

(5)
Acta N° 10. En la localidad de San Felipe Puno, Séptimo Sección Judicial
del Departamento de Arequipa el 20/10/2006, siendo la hora 8:10 en el
local del Club Femenino, se reunió la Comisión Especial Honoraria. Estando
presente los Ediles titulares SRES Victor Arzuffi, Edison Silva, José Talledo, Juan
Puga y Juan Yoreña. Los ediles suplentes SRES Martín Rodríguez, John Plantarino,
Procelo Ramos, Jorge Alvarado, José Talledo, Gerardo Yorbitty Paul Martínez.
12 ediles presentes, el Secretario de la Junta Sr José Mauro Quiroga. Se recibió
además al Sr Abel Orozco (Comisión de Descentralización), respondiendo
consultas efectuadas por ediles en temas de funcionamiento y demás información que
brindó. Se hace referencia por parte del presidente de ediles, que dicha reunión
se convocó, tal lo acordado en reunión anterior, al recientemente desaparecido
Sr Quispe Olivera. Se da lectura a Circular 101/84 del 12/12/84 Resolución 6052
Decreto 1635 de la Junta Departamental, sobre la existencia de la función
de quinceles en Puntos Poblados. Se elabora comunicado de prensa y
ediles relacionados con el tema, de acuerdo a lo resuelto anteriormente
(22/9/06). Orden del día: 1) Se da lectura de una nota presentada por Comisión
de Vecinos Mo. Carpeta Asfáltica del 10/2006 firmada por los SRES Carlos Espinoza
y Bruno Poma y como presidente y Secretario respectivamente (Continuación Calle
L. S. Herrera y Accesos fabricados Jansen y Sosa SRS.) Puntos Solicitan la recepción
para realizar este planteamiento, se vota 5 en 5 afirmativamente, para
la comunicación, se les recibe día 3/11/06 hora 21 próxima reunión. 2)
Se da lectura un Oficio, fue invitado a partir de una reunión día
9/11/06 en Pando hora 20 en junta local Pando (tema organización de ferias en
el Departamento) 3) Lectura Oficio 185/06 del 29/9/06 de C. de Descentralización
firmado por el Sr Abel Orozco fue adjunto fotocopia de Acta Rectificada
por Arellano referente a Suministro Ediles Locales (Com. Hon. Especial) 3. de 2006.
4) Se da lectura de Sonido de un documento, para ser considerado
referente a Oficio 51/06 del 4/8/06, sobre necesidades otras y demás Año
2007. 5) Se recibió nota edil Local Sr Procelo Ramos, solicitando
un mes de licencia por intervención quinquenal. Finalizó reunión hora
23:00, próxima día 3/11/06 mismo hora y local.